



**COMUNICADO 1640**

## **AVALAN 9 PROYECTOS DE REFORMA EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO QUE PRESIDE EL DIP. RAMÓN VÁZQUEZ**

- **Los dictámenes continuarán con su proceso legislativo, hasta ser presentados ante el Pleno**

Mexicali, B.C., sábado 9 de diciembre de 2023.- En Sesión de Comisión de Desarrollo Metropolitano, Conurbación, Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, que dirige el diputado Ramón Vázquez Valadez; fueron analizados, discutidos y aprobados, los proyectos de dictamen, para reformar diferentes leyes locales.

Las y los integrantes respaldaron el Proyecto de Dictamen que tiene por objeto establecer en la Ley de Desarrollo Urbano, que las acciones de urbanización respondan a las necesidades de la comunidad, dando especial consideración a las personas con discapacidad y a los adultos mayores, según lo formuló el diputado Víctor Navarro.

Otro de los proyectos discutidos fue el propuesto por la diputada Amintha Briceño, que busca modificar la Ley de Servicios de Control Vehicular en el Estado, para exigir que los exámenes para obtener o renovar la licencia de conducir, evalúen la habilidad, aptitud física y mental de los solicitantes.

En un solo proyecto se Dictaminaron las iniciativas propuestas por el legislador Julio César Vázquez y la legisladora Araceli Geraldo, la primera tiene el propósito de clarificar el uso de los términos, "Responsabilidad civil del pasajero y Responsabilidad civil de daños a terceros. La segunda tiene como objetivo prevenir el delito de acoso sexual en el transporte público, mediante modificaciones a la Ley de Movilidad Sustentable y Transporte, y el Código Penal de B.C.

De igual forma respaldaron la propuesta legislativa que tiene como propósito reformar la Ley que Regula los Servicios de Control Vehicular, para crear y regular la tarjeta de circulación digital, y eliminar así los trámites burocráticos, simplificando el acceso a los derechos de los ciudadanos.

En otro asunto, la Comisión aprobó un punto de acuerdo para solicitar a la Gobernadora del Estado, Marina del Pilar Ávila Olmeda, que ordene un estudio sobre la viabilidad de remediar las condiciones del suelo y reconstruir viviendas afectadas por deslizamientos de tierra, en la Colonia Camino Verde en Tijuana. En caso contrario, se insta a evaluar la reubicación de las familias en zonas sostenibles.

También validaron el exhorto al Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda, con el propósito de que se resuelva la liberación de la deuda derivada del crédito que se otorgó a las familias de los asentamientos Terrazas del Valle I y II y Lomas del Pedregal, en el municipio de Tijuana con el propósito de adquirir los lotes donde se asientan sus viviendas. Estos dos últimos temas fueron expuestos por el legislador Marco Antonio Blásquez.



Para impulsar el uso de bicicleta, así como garantizar la seguridad vial de las personas el diputado César Adrián González, plantea iniciativa para reformar la Ley de Movilidad Sustentable y Transporte, la cual contó con el respaldo de los legisladores.

Por su parte el diputado Ramón Vázquez, presentó proyecto legislativo para reactivar la economía a través del Fomento a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), para lo cual plantea modificar diversos artículos de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios relacionados con la misma del Estado.